

1. IDENTIFICACIÓN.

- Número: 072
- Denominación: Área de expansión urbana de primera época islámica: edificaciones califales de tipo industrial en C/ Salinas, C/ Almacenes, C/ San Juan...
- Otras denominaciones:
- Otros municipios:
- Unidad relacionada:

2. LOCALIZACIÓN.**A. DELIMITACION.**

- Hoja: 17-17 bis
- Escala: 1:10.000, 1:5.000
- Cota máxima (m.s.n.m):
- Superficie (m²):
- Coordenadas (UTM): En cuadro adjunto

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1				
2				
3				
4				
5				

- Justificación de la Delimitación:
- Delimitación literal:

B. ACCESOS.

- Tipo: Viario
- Identificación:
- Kilómetro:
- Notas:

C. SITUACIÓN.

Esta zona se encontraría en la línea costera o sus cercanías.

D. VISITABLE.

Accesible: SI ☐
NO ☒

Visitable: SI ☐
NO ☒

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

- Periodo Histórico: Musulmán
- Estilo:
- Tipología: Complejos Industriales

B. UNIDADES.

- Código:
- Nombre:

C. DESCRIPCIÓN.

- **Almacenes, 6:** Se constata la existencia de una construcción de carácter industrial, bien conservada. Se localizan dos contenedores dispuestos a partir de un recipiente cerámico hemisférico sobre cuyo borde encaja un anillo cerámico que llega hasta el suelo de uso de las estructuras. Este complejo podría estar relacionado con la industria del tinte o similares.
- **Nueva/Zapateros:** Se documentó un edificio de gran amplitud desarrollado a partir de dos muros maestros de mampuestos de mediano tamaño trabados con barro. El edificio está dividido en cuatro habitaciones de tierra apisonada. Se interpreta como un edificio dedicado a actividades de tipo productivo, y más concretamente como almacenes de ambientes portuarios.
- **Plaza de las Flores, 4:** Construcción de carácter industrial posiblemente dedicada al tratamiento del cuero. Esta funcionalidad viene dada por el hallazgo de una batería de piletas cónicas de escasa profundidad.
- **Compañía, 7:** Se documenta un complejo alfarero por la presencia de útiles de alfareros (cuño de impresión, rodillos, atifles) y cerámicas de deshecho.
- **Nueva/Marín García:** Se documentan los restos de un complejo industrial dedicado a la fundición del hierro.
- **Granada, 48:** Se documentan un conjunto de piletillas que podrían ser, o bien comederos para animales de arriería, o bien, estar relacionadas con la actividad artesanal.

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN.

- | | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| ▪ Parcialmente destruido | ☒ |
| ▪ Bajo | ☐ |
| ▪ Medio | ☐ |
| ▪ Alto | ☐ |
| ▪ Desaparecido | ☐ |

B. CAUSAS DEL DETERIORO.▪ **Agentes Naturales:**

- ▢ Erosión superficial ☐
- ▢ Movimiento de tierra < 50% ☐
- ▢ Movimiento de tierra > 50% ☐

▪ **Agentes humanos:**▢ **Labores agrícolas:**

- Arado superficial ☐
- Arado subsolador ☐
- Puesta en riego ☐

▢ **Movilización de tierras:**

- Desmontes ☐
- Aterrazamientos ☐
- Deforestación ☐
- Dragados ☐

▢ **Obras de infraestructura**

- Edificaciones ☒

▢ **Expolio** ☐**C. MEDIDAS ADOPTADAS.**

- Cerramiento ☐
- Enterrado ☒
- Cobertura ☒
- Vigilancia ☐
- Consolidación/Conservación ☐
- Restitución ☐
- Limpieza ☐
- Otros ☐

D. PROPUESTA DE CONSERVACION.

- Cerramiento ☐
- Enterrado ☐
- Cobertura ☐
- Vigilancia ☐
- Consolidación/Conservación ☐
- Restitución ☐
- Limpieza ☐
- Otros ☐

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

- SOTO IBORRA, A. et alii: Aproximación a la ocupación califal en la Málaga urbana a través del sondeo de C/ Almacenes, 6. Málaga, 1994.
- MUÑOZ GAMBERO, J. M.: Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia de C/ Nueva esquina C/ Marín García. 2000.
- CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A.: Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia de C/ nueva esquina C/ Zapateros. 2002.
- LOPEZ CHAMIZO, S.: Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia de la Plaza de las Flores, 4. 2002.
- BEJARANO FERNÁNDEZ, M.: Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia de la C/ Compañía, 7. 2002.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a. C.: Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia de C/ Granada, 48. 2004.

6. TITULARIDAD.

- Pública ☐
- Privada ☒

7. PLANEAMIENTO VIGENTE.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

- Tipo de suelo: Suelo Urbano y Urbanizable
- Aprobación: Julio 1997
- Yacimiento catalogado: 7-B
- Clasificación:

- ≡ BIC ☐
- ≡ Tipo 1 ☐
- ≡ Tipo 2 ☒
- ≡ Tipo 3 ☐

PROTECCIÓN Y NORMATIVA ARQUEOLÓGICA: Proponemos que el yacimiento sea inscrito con el nº 072 en el catálogo de yacimientos arqueológicos del P.G.O.U. Los criterios de catalogación, tipología y zonificación arqueológica, que deben incidir sobre el yacimiento son los siguientes:

- **Zonificación Arqueológica de Tipo 1:** Yacimientos arqueológicos de protección integral, estando prohibido por la legislación vigente cualquier operación de desarrollo, incluyendo la edificación urbanización. Cualquier operación de otra índole en la zona catalogada de protección integral deberá contar con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura.
- **Zonificación Arqueológica de Tipo 2:** Previamente a cualquier operación de desarrollo o movimiento de tierras en la zonas de catalogación, es preceptivo un informe arqueológico negativo, para lo cual se recurrirá a la realización de un sondeo arqueológico previo.

- **Zonificación Arqueológica de Tipo 3:** Zona de vigilancia arqueológica. La concesión de licencias de obra debe estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo. El Ayuntamiento de Málaga y la Delegación Provincial de Cultura tendrán conocimiento de la remoción de terreno con una antelación mínima de 15 días. Si durante la vigilancia el técnico arqueólogo observara estructuras antiguas, o los suficientes vestigios de cultura material susceptibles de interés para su estudio científico, la parcela pasaría automáticamente a la consideración de zonas de sondeos.

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

OBSERVACIONES:

Desde finales del Siglo IX y Siglo X Málaga se caracterizó por la pacificación del territorio tras la fitna y el posterior traslado de la capitalidad de la cora de Rayya a Málaga. Será entonces cuando ésta alcance un auge plenamente urbano, que conllevará la expansión de la medina sobre terrenos anteriormente ocupados por ámbitos de playa.

Esta zona en época Califal seguía siendo una zona costera lo que justifica la aparición de almacenes e industrias, en su mayoría dedicadas a actividades portuarias.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: